

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de suscripción

Precedente suscripción

Edición local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre 13'00.—Edición completa: Murcia, un mes, 1'50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la cual y 10 la completa.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se cobra más de los de fuera.—Empiezan las suscripciones en 1.º de febrero y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 céntos; atrasado 50.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos. línea, por tres ó más á 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna.

Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.
—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos. línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el día de la primera publicación.

FUNDADO EN 1858.

MARTES 17 DE JUNIO DE 1848

AÑO XXVII.—NÚM. 7.946

GABINETE DE CONSULTA.

S. NICOLÁS 19. (ANTES STA. ISABEL 1.)
El médico-oculista doctor Uson, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los días de 8 á 12, y de 12 á 4 los sábados de solemnidad. 8-5

LA PAZ DE MURCIA.

LA PAZ y todos sus redactores, colaboradores y demás amigos, conocen perfectamente, al epigramático, espiritual, autor y actor distinguido, criminalista consumido, timorato censor, periodista nóm. 2. asombro de la gramática, gloria del foro, dardo de escuella por sus grandes dotes tribunicias, por su inimitable mímica, por su acerada y chipante palabra, por sus brillantes concepciones, por sus figuras retóricas, por su vasta erudición, por su inagotable inspiración poética, capaz de eclipsar todas las estrellas sin rabeo y con él. Y para que en todo sea perfecto, es modelo de consecuencia política, y sobre todo, de los que mas estiman y respetan á los amigos, tanto ausentes como presentes, sin que al ocuparse de ellos en la prensa, en la redacción ó en las plazas y calles, y por mas que les trate mal, muy mal, lleve mala intención, ni otros fines que los de permitirse ese inocente desahogo.

Muchas gracias y no dude que si la ocasión se presenta, sabremos corresponderle con usura.

Aunque nada quiera con nosotros, y en eso lo acierta, avísenos cuando abra clase, para instruir á los ignorantes, que si lo somos y harto lo sentimos, á fin de asistir y poder comprenderlo y explicarnos alguna vez sin excitar su bilis.

Es cierto que somos golosos y nos gusta la miel; pero no sentimos apetitos mal disimulados, ni peor comprimidos. Y puesto que según declara, es la abeja asidua y trabajadora de la gran colmena, puede cuando quiera mandarnos los panales que le sobren, acompañados de unas botellas de leche asís, porque el dulce siempre dá sed, y el agua sola podría hacernos daño. También es verdad que aunque ha asistido á nuestros banquetes, brindando por nuestros jefes y por el triunfo de nuestros ideales, no ha sido padrino en nuestras bodas, ni sacado de pila, á ninguno de nuestros hijos, razón por la que no tenemos el alto honor de que sea nuestro compadre, ni la ventaja de rosarnos con un adios, para que algo pudiera pegárselo á los que llama ignorantes, bautizándolos con epítetos retumbantes y propios de su diccionario particular.

Lo único que nos atrevemos á reprocharle y perdona nuestra osadía, son las palabrejas, bú, que ni á los niños le hace efecto, y la del Ceso. ¡Jesús! ¡Cómo ninguno de nosotros pudiéramos imaginarnos que hubiera, el gran censor, estado cerca, ni lejos, ni dentro del Ceso! Pero, ¡qué es Ceso! «Lisa, arena palenque, plaza destinada á corrida de toros, torneos y otras funciones. Especie de gusano que se cria en los troncos de algunos árboles.» ¡Bah, bah, bah!... Queda terminado el incidente.

¡Leamos en «El Noticiero» de Orihuela!
«Ha regresado á esta ciudad, muy satisfecha del resultado de sus gestiones, la Comisión que pasó á Murcia con objeto de proponer la unión íntima de los pueblos inundados por el Segura, para estudiar y realizar, de común acuerdo, en beneficio de todos y sin perjuicio de ninguno, obras de defensa que eviten en lo sucesivo calamidades como la presente.
Agradecemos en lo mucho que ella vale la benévola acogida que las autoridades, corporaciones, prensa y particulares de Murcia han dispensado á la Comisión de Orihuela, y esperamos que, aunados de buena fe los esfuerzos de todos, se encontrará el medio de que extensas y feracísimas campiñas no vuelvan á ser sepultadas en el lodo.»

El mismo periódico, contestando aquellas dudas nuestras, respecto á la cuestión promovida entre los periódicos allicantinos y oriolanos, dice que lo único que sabe es que «el pueblo de Orihuela, vuelve sus ojos agradecidos hácia Poniente y la espalda (como es natural) hácia Levante.» ¡Qué contraste con la conducta de

Lorca, si es verdad lo que dicen sus periódicos, que aseguran se están allí firmando exposiciones pidiendo su separación de la provincia de Murcia!

«El Diario Lorquino» termina un artículo de cargos para Murcia, publicando el reparto hecho de las 35,000 pesetas últimamente enviadas por el Gobierno, y confiesa que esa distribución se aproxima á la equidad, dando que todos los pueblos inundados han percibido lo que APROXIMADAMENTE les corresponde y que si siempre se obrara así sus quejas se convertirían en alabanzas.

Pues, estimado colega, ya puede usted alabar á dos manos, porque la Junta consultiva elegida por el señor Gobernador, se ha hecho tres repartos, el que usted alaba, el primero de 30,000 ptas. que se realizó en la misma proporción, con el mismo criterio, con igual equidad que el alabado, y otro de 15,000 que el Gobierno destinó solo para Murcia, Alcantarilla y Beniel. Examinelos y compárelos, y alábe á esa Junta que solo se ha reunido tres veces y ha obrado siempre con imparcialidad, y retire todo cuanto contra la misma ha dicho, atribuyendo á intervención de cierta trinidad lo señalado á Lorca.

Mientras que «El Diario Lorquino» alaba al reparto de las 35,000 pesetas y lo cree aproximado á la justicia, «El Diario de Lorca» dice, confundiendo con otra orden anterior, que las 5,000 pesetas dadas á Lorca han sido destinadas por orden expresa del Gobierno. Nada de eso, por acuerdo de la Junta consultiva elegida por el Gobernador.

«El Diario de Lorca» espera que la prensa de Madrid, el Gobierno, las Cortes y la Corona intervengan en el litigio del débil contra el fuerte, si señor, y hasta las naciones extranjeras y el Papi.

Por lo pronto ya han intervenido muchos volviéndonos las espaldas, por la sucia historia de los fondos de la inundación y que han venido á recordar los mas interesados en que se le olvidara.

Repetimos á «La Publicidad» de Cartagena, lo que tenemos dicho á su colega «El Diario de avisos»; pero comprenda que nada hace mas daño, que el verse maltratado sin motivo y por quien debiera callar.

Según «El Diario Lorquino» el señor Albargonzález, director del Sindicato, se lamenta amargamente del inusitado cinismo con que aquí se le ha pretendido hacer creer que nada tenía que percibir el Sindicato de las 47,054'70 ptas. del remanente de la Junta de Senadores y Diputados.

Es verdad que se necesita cinismo para defender unos fondos que ya tienen su destino, cual es el de completar en parte la indemnización que correspondía á quién no recibió toda la que se debió darle.

La Comisión provincial de socorros, encargada de cumplir aquellas disposiciones, debe sobreponerse á los superiores acuerdos de la Junta de Madrid, y dar otro destino á esos fondos.

«La Luz» de Caravaca da las gracias al Sr. Gobernador y á la Junta consultiva por las 1,000 pesetas que á aquella población se han destinado de las últimas 35,000 para socorrer miserias y perjuicios personales.

NOTICIAS.

El domingo se celebraron las dos funciones benéficas que estaban anunciadas, en la plaza de Toros y en Roma, llevando las dos gran cantidad de concurrentes que quedaron muy complacidos.

De los toreros el primero y de los toros el primero también, fueron los mejores, sin que dejaran de dar algún juego los demás y demostraron tener buena sangre, facilitando casi todos á los de á caballo y á los peones mayor lucimiento en el primero y segundo tercio de la lidia: en el tercero hubo de todo aunque disculpable por muchas razones.

Los toreros, el 2.º y 3.º, fueron reñonados por el aficionado Antonio López pero tuvo mejor acierto en los reñones sencillos que en los de sorpresa. Caballos muertos uno y heridos todos los que montaron los picadores.

Banderillas las pusieron bien Bernal y otros de los jóvenes aficionados á

quienes no conocemos y solo oímos citar por apodos. Bernal tuvo la desgracia, en el primer toro, el que intentó muchas veces saltar la barrera consiguiéndole una, que al ponerle un par de banderillas lo siguiere y le aporreara al querer saltar tras él, y tuvieron que llevarlo trastornado á la enfermería. Repuesto, presentóse al terminar la lidia de aquel valiente animal que honraba á la ganadería del Sr. López de Salas.

Los dos espadas, Valentín y Pretel, enviaron á la Casa-rastro á sus toros señalando bien las estocadas y mereciendo los regalos que les dieron. De los espadas aficionados, Benito López, ya por su estatura, ya por sus puños, estuvo mas afortunado en sus toreros.

El resultado de esa función debe haber satisfecho también á los que la proyectaron y á D. Benito Lafuente, presidente de la sociedad del barrio, pues ha tenido la mayor parte en el éxito alcanzado.

Antes de concluir debemos hacer mención especial de la música de la Misericordia, á la que aplaudimos mucho haciendo coro al resto del público, por el potpourri que ejecutó en el redondel antes de empezar la función, y en el cual imitó todo lo bien que se puede imitar, la salida y marcha de un tren, tan bien que casi nos parecía verlo.

Entre esa función y la de la noche estuvimos en la Glorieta y visitamos algunos centros, encontrándonos todos animados.

Entramos en Roma y lo primero que se nos presentó fué una entrada bastante crecida en las principales localidades, lo que nos agradó desde luego.

Oímos primero la zarzuela *Ya somos tres* y tuvimos ocasión de ver que el partiquino que ha contratado la empresa de Cartagena, el joven Antonio López, bien podía ocupar el puesto de una segunda parte, pues avanza en su carrera y se hace aplaudir justamente, no por afecciones de amistad.

Esa zarzuelita y las otras dos *Don Sisenando y Picio*, *Adán y Compañía* se oyeron con gusto: La Sra. Gimeno que es algo mas que aficionada, bien en los papeles principales de todas; la Srta. Pinar y la Srta. Martínez cumpliendo con el acierto que tienen acreditado.

Los aficionados Sres. Bernal, Mula y Rivera complacieron igualmente.

Sensible nos fué oír al final de la función preguntar por el Presidente, que no estaba en su puesto, cuando dió motivo á indignación general: una broma mal tendida, y se esperaba que el Presidente hubiese llamado al que presentó una caja de brevas, no de tabaco, y averiguando quien fuese el autor de aquella grosera burla, le impusiese el debido correctivo.

La Junta de hacendados de esta huerta, sigue incansable en sus propósitos, y celebra frecuentes reuniones, adoptando acuerdos de trascendencia, tanto para mejorar la triste situación de los inundados, cuanto para que no se repitan esas catástrofes que afectan á todas las clases sociales.

Felicitemos á la Junta y la excitamos á que persevere en sus propósitos.

Así se cumple con la misión que le está confiada; así nosotros como periodistas, cumplimos con la nuestra dando á conocer sus acuerdos.

Hemos oído hacer elogios de la prudencia del Fiscal de esta Audiencia, al calificar la conocida causa de Alquerías, en la que ha pedido un año de destierro, no obstante poder hacerlo de pena inferior.

Las consideraciones que ha tenido este digno representante de la ley son muy atendibles y todo el mundo encuentra acertada su determinación. Le felicitamos.

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente importante disposición:

«Dirección general de Beneficencia y Sanidad.—Circular.—Ha llamado la atención de este centro directivo el abuso que viene cometiéndose en algunas provincias de España permitiendo la celebración de exequias de cuerpo presente en las iglesias, infringiendo de este modo las Reales órdenes de 20 de Setiembre de 1849, 18 de Agosto de 1855, 13 de Febrero de 1857, 15 de Febrero de 1872 y otras que sobre este particular se han dictado, encaminadas todas á evitar los perjuicios que á la salud pública pueden ocasionar la expo-

sición de los cadáveres en las iglesias y los másasas pútridos que produce la descomposición de los mismos.

El Gobierno, fiel guardador de los preceptos de la higiene, y el primero en volar por la salud pública, no puede tolerar que en los templos se desarrollen focos de infección perjudiciales á los fieles concurrentes que los aspiran; y en tal concepto, excitó el celo de V. S. para el cumplimiento de dichas Reales órdenes, y le encarezco la necesidad de que ese Gobierno de provincia haga que se cumpla por todos sin excusa ni pretexto de ningún género un precepto de higiene pública tan constantemente aconsejado por la ciencia y prevenido por todo Gobierno que conoce sus deberes. Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Mayo de 1884.—El Director general, Ezequiel Ordoñez.—Sr. Gobernador de la provincia de...»

Refiriendo «El Diario de la Mañana» de Valladolid, la desgracia ocurrida al aeronauta Giralt, dice:

«Reinaba un viento sumamente fuerte cuando se iba llenando de humo poco á poco el globo, y por el afán de que éste saliera de la plaza, sin estar ni mucho menos preparado, se mandaron soltar todas las cuerdas. El intrépido aeronauta Giralt se agarró al trapeo con verdadera temeridad, que no debió consentirse, y como el globo no se encontraba con suficiente cantidad de humo, lejos de obedecer al primer impulso de elevación, bastante para salvar la plaza; arrastró materialmente al pobre Giralt hasta dar con él en el burladero, donde recibió un golpe terrible que hizo creer al público le había ocasionado la muerte. Perdió como era consiguiente el sentido; pero como tenía á la muñeca atado un fuerte lazo, no pudo desprenderse, y tras el primer golpe recibió otros de consideración en todo el cuerpo, siendo arrastrado por el tendido hasta que vino á quedar en una situación sumamente violenta junto á las primeras tejas de la parte interior de la plaza, suspendido de la cuerda, que no le arrastró mas porque el globo cayó en seguida haciéndose pedazos allí mismo.

La herida mas grave la recibió el aeronauta Giralt en la cabeza. Tiene otros varios golpes en las piernas; y en el brazo derecho, del cual estuvo suspendido, se observan lesiones de alguna consideración.»

Anoche á las 9 se produjo un escándalo en la calle de la Puerta de Orihuela, con motivo de la detención de una tartana que había entrado por dicho punto, cuyo servicio fué llevado á cabo por el visitador Sr. Fernández y dos parejas del cuerpo de orden público, si bien con la desgracia de que el carruaje no contuviese ningún género decomisible.

Las notables exposiciones dirigidas á los ministros de Hacienda y Fomento por la Junta representativa de Hacendados de esta huerta, redactadas por el secretario de la misma D. Mariano Palarea, es un trabajo notabilísimo, digno de su bien cortada pluma y que honra al joven letrado.

Hemos tenido ocasión de conocer tan importante trabajo, en el que se une á la verdad de la narración una frase enérgica y pura, y un estilo poético y ameno.

En Jumilla se celebrará el día 20 la subasta de los derechos que devenguen los cereales y sus harinas, solo por el concepto de trigo de aquella villa, y el que devenguen las carnes con exclusión de la de cerdo.

Para el 20 del corriente se ha anunciado la subasta, que tendrá efecto en el Juzgado de la Unión, de minerales, tierras, dos carros, y 22 caballerías.

El domingo tuvo lugar el entierro del niño D. Isidoro Tamayo y Caffie, quedando sumidos sus padres en el mas profundo dolor al perder el único varón que tenían, ya en la adolescencia, y casi repentinamente. Lea acompañamos en su amargura y deseamos se tranquilicen.

En Cieza ha fallecido también el distinguido político, jefe que fué del partido moderado histórico, D. Diego Marín Barnevo.

En la corrida que se celebró el pe-

núltimo domingo en Almería quedó muy bien nuestro paisano Valentín Castejón en la muerte de sus toros, por lo que fué muy aplaudido y obsequiado con una botonadura de oro y una cigarrera.

Felicitemos á nuestro compañero don Mariano López Galindo, director que fué de «El País» de Lorca y hoy de «El Diario Lorquino», por el fallo absolutorio que ha recaído en la causa que se le seguía por un suelto que publicó en el primero de dichos colegas.

La fiesta celebrada en el portillo de la Tración en honor de San Antonio ha estado sumamente concurrida, habiéndola amenizado la banda de D. Antonio Raya.

El joven aficionado á pintura don Joaquín Arques, regaló á nuestro compañero el director de «La Opinión» en el día de su ante, una preciosa paleta en cuyo fondo está la cabeza de dicho periódico con el paisaje al pie en el que con buen colorido y entonación se presenta una casa y un trozo de huerta inundada.

Do Orihuela ha salido para Madrid el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, Senador recientemente nombrado, y le acompañaban los Sres. D. Manuel Roca de Tegoria, D. Matías Rebagliato, D. Ramón Mesplés y D. Francisco Ballesteros, comisionados todos para gestionar cerca del Gobierno de S. M. todo lo que tiene relación con la calamidad que nos aflige.

El «Boletín» ha publicado la relación de los compradores de bienes nacionales cuyos plazos vencen en el presente mes.

Es probable que para el día de San Juan tengamos ante nosotros, aunque sea por pocos días, á nuestro apreciable diputado y queridísimo jefe, Sr. Gómez Díez.

Según el estado de precios medios del mes de Mayo de los principales artículos de consumo, el máximo del trigo fué de 76'60 pesetas hectolitro en Murcia y el mínimo en Caravaca el de 20'24; el máximo de la cebada el de 12'50 en La Unión y el mínimo 6'75 en Lorca.

Por quinta vez se intentará subastar los pastos de los montes de Cehegín, cuyo acto se verificará el día 23 del actual.

En Totana, Aguilas, Ulea, Molina, Archena y Lorquí, se han puesto al público los respectivos repartimientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

D. José Montesinos Rubio, contratista de las obras del puente sobre el río Argos en la carretera de Murcia á la Puebla de D. Fadrique, y don Alfonso Rosique Sánchez, contratista de las obras del puente sobre el río Segura en la carretera de Caravaca á la estación de Calasparra, han reclamado indemnización por los perjuicios que les ocasionó las crecidas de Mayo último.

El 23 del actual se subastarán en el Juzgado de Cartagena seis trozos de tierra secano, cuatro de la diputación de Miranda, uno de la de Magdalena y otro de la de de Aljorra.

Por no haberse presentado licitadores, se anuncia nueva subasta para el 15 de Julio, en Calasparra, de los espantos que producen los montes del banal del Cerveral en el terreno litigioso entre Hellín y Calasparra.

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la detención ó otra enfermedad cualquiera, nada les restaura tan pronto como la Emulsión de Scott de Aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao; como un remedio para la tos, la tisis, y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos más perverva y alivia la tisis.—10

¿Queréis reponeros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los «señores orientales»? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparación para fortalecer los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.—16

Centros oficiales.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1884-85.

—Real orden remitiendo al Congreso de los diputados los balances correspondientes al presupuesto general del Estado de 1882-83.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Miguel Rebollo de la mitad de la pena de seis años y un día de prision mayor á que fué condenado por la Audiencia de Cáceres y conmutando á Ramon Senosain el resto de la pena de dos años, once meses y once dias de prision correccional, que le impuso la de Pamplona, por la de seis meses de arresto.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que rija en la isla de Cuba la ley de expropiacion forzosa de 10 de Enero de 1879, con las modificaciones propuestas por el ministro del ramo, á quien se autoriza para dictar el reglamento para su ejecucion.

Gobernacion.—Real orden resolviendo el expediente de suspension del Ayuntamiento de Cumbre (Cáceres).

Noticias generales.

El 29 del pasado salió de Las Palmas para Pernambuco el vapor inglés *Dacia*, conduciendo el cable eléctrico que ha de unir el Senegal con las Canarias.

En la misma poblacion han adquirido tal desarrollo la difteria y el crup, que ocasionan diariamente un número considerable de víctimas.

Ayer se abrieron al servicio público las estaciones telegráficas de los baños de Estación, Sobron, Valmaceda y Pantioza.

La Guardia civil de la linea de Aranjuez ha capturado ya cuatro de los cinco presos fugados del vagon celular del tren que venian de Málaga.

El único que falta es perseguido sin descanso, y es de suponer que pronto caerá en poder de las parejas del benemérito cuerpo.

Es probable que en un plazo breve se dicte una resolucioin por el ministerio de Gracia y Justicia, de acuerdo con el de Gobernacion, respondiendo á la necesidad de que los guardias civiles comparezcan ante los tribunales solo en los casos absolutamente precisos.

La epidemia variolosa que se ha desarrollado en una parte de Londres preocupa vivamente la opinion pública.

El medio más radical empleado hasta ahora para evitar el contagio ha sido el aislamiento absoluto de los enfermos. Para conseguirlo, varias sociedades de beneficencia han comprado buques que han transformado en hospitales flotantes. Esos barcos están anclados en el Támesis, algo más hacia el mar que Londres, á cierta distancia de las orillas del rio, y con prohibicion de comunicar con la tierra.

Las enfermedades que, segun *El Siglo Médico*, han predominado en Madrid durante la semana última, han sido:

«Las fiebres catarrales de breve duracion, las reumáticas y las intermitentes; tambien han sido frecuentes las amigdalitis, las bronquitis catarrales; los cólicos espasmodicos y las neurosis convulsivas. Las congestiones hipostáticas, pulmonares y hepáticas en los afectos cardiacos y vasculares, y las diarreas y fiebres consuntivas en los del aparato respiratorio, han sido las complicaciones más comunes en los enfermos crónicos.»

La comision del mapa geológico de España trabaja con ahinco en la formacion del mapa grande, que vá á publicarse en diez y seis hojas, estando ya muy adelantada la primera hoja, que comprenderá varias provincias del centro de España.

Ayer estuvieron muy vigiladas la

carreteras que afuyen á Madrid, por orden del delegado de Hacienda, sin duda por haber sabido las autoridades económicas que salian de Madrid para los pueblos y alquerias inmediatas, bultos con tejidos extranjeros sin marchamo.

Han llegado al Puerto de la Luz (Gran Canaria) las máquinas que han de servir para la construccion de los prismas del puerto de refugio.

Ayer llovió en San Sebastian, Girona, Huesca y Santander.

Se ha prevenido á todos los extranjeros residentes en Berlin que presenten sus pasaportes á la autoridad, para que esta decida cuáles son los valederos y cuáles no. Créese que, á consecuencia de esta disposicion, muchos extranjeros tendrán que abandonar á Berlin contra su voluntad.

Segun *The Daily Telegraph*, diario de Londres, la compañía *Spanisk National Submarin Telegraph* ha concluido ya el arreglo para el tendido de un cable submarino entre las islas Canarias y la de Puerto-Rico.

Ha sido denunciado *La Voz de Haro*, secuestrándose la tirada por orden de la autoridad judicial.

Crónica negra.

Al penetrar uno de los empleados de la Cárcel Modelo, á las seis y diez minutos de la tarde, en la celda número 211, con objeto de dar el alimento al preso que la ocupaba, se lo encontró en el suelo sin movimiento, con una correa rodeada al cuello por una extremidad, y por la otra atada á un hierro de la cama.

Como las camas de las celdas, al plegarse sobre la pared, alcanzan en la parte superior una altura de metro y medio próximamente, puede muy bien el preso realizar su propósito, dejándose caer sobre el pavimento, una vez sujeta la correa á la cama y al cuajo; el peso del cuerpo debió bastar para producir la extrangulacion.

Este desgraciado se llamaba Tomás Gomez Lucas. Tenia 27 años de edad. Era soltero, y habia ejercido dos oficios, el de albañilería y sillería. Era natural de Madrid.

En 23 de Abril de 1883 fué conducido á la Cárcel del Saladero, por orden del juzgado de guardia como presunto autor de un hurto. Sentenciado despues en dicha causa, por el juzgado de primera instancia del distrito del Centro, á seis meses y un día de prision correccional. Tenia pendientes además dos causas por robo y otra por tentativa de hurto.

El hecho fué puesto en conocimiento de las autoridades competentes, que instruyeron al punto las primeras diligencias.

En la calle de Santa Engracia riñeron dos sujetos resultando uno de ellos herido.

En la calle de Valencia se cometió un robo de ropas.

En Ibro (Jaen) riñeron uno de estos dias tres hermanos con otros tres individuos, tambien hermanos, resultando un muerto y dos heridos.

En el intervalo de dos ó tres dias han aparecido robadas las alhajas y objetos del culto de dos iglesias situadas en las inmediaciones de San Sebastian. La última iglesia del turno fué la de Zubieta. En ambos robos se ha observado que las puertas de los templos no ofrecian señales de fractura ni de la menor violencia.

Los reos de la Mano Negra en sus últimos momentos.

Sentados se hallaban en un banco, el viernes pasado antes de las ocho de la mañana, cuando se presentó el vicesecretario de la audiencia, acompañado de los procuradores de los reos y los señores médicos forenses, dando lectura á la terrible ejecutoria.

Los sentenciados ocupaban el banco por este orden: Bartomé Gago, su hermano Manuel, Cristóbal Fernandez Torrejon, Pedro y Francisco Corbacho, Juan

Ruiz (el maestro de escuela) y Gregorio Sanchez Novoa.

Todos estaban muy pálidos, particularmente Manuel Gago y Francisco Corbacho.

En la demacracion de los semblantes de todos se conocian las torturas de ánimo por que estaban atravesando.

Como se los preguntara si querian copia de la ejecutoria, Gregorio Sanchez Novoa repuso:

—¿Para qué? ¿La vamos á guardar? Y al preguntárseles si querian firmar, contestó Bartomé Gago:

—Yo no firmo nada.

En seguida se les abrió una pequeña puerta, junto á la cual estaban sentados, y por ella penetraron en la capilla, que es la misma donde se dice misa en el establecimiento.

La capilla está formada por dos piezas contiguas y separadas solo por una verja; en la primera, que es la de la cárcel, se halla colocado el altar, y en la inmediata están los reos, con los sacerdotes que les auxilian.

Poco despues de su ingreso en la capilla, oyeron con recogimiento una misa.

Terminado el divino oficio comenzaron á auxiliaries los sacerdotes.

Bartomé Gago y sus demás compañeros manifestaron el deseo de que se telegrafara en su nombre al señor presidente del Consejo, por sus dias y tambien al diputado por Jerez D. Antonio Camacho.

Atendiendo á estos deseos, la hermandad de la Paz y Caridad puso los siguientes telegramas á las diez y media de la mañana:

«La hermandad de la Paz y Caridad al Excmo Sr. Presidente del Consejo de ministros:

Los reos en capilla desde las ocho de la mañana, interesan á esta hermandad felicite á V. E. por el día de su santo, y le suplique, por amor de Dios, interceda cerca de S. M. para que se dignen usar con ellos de su régia prerogativa.»

Tambien se puso el otro telegrama en términos parecidos á este.

Bartomé Gago mandó escribir otra despedida á su esposa pidiéndola perdón y aconsejándola «que educara á sus hijos con mucha honradez.»

Otorgaron testamento, dejando la parte que les correspondiera de la limosna recolectada á sus esposas é hijos.

Á las doce de la noche se recibió un telegrama del Sr. Cánovas diciéndole que, á pesar de sus deseos, habia sido imposible aconsejar el indulto á S. M.

Los reos pasaron la noche sin más novedad que una ligera indisposicion experimentada por Juan Ruiz.

Los hermanos Corbacho se animaban mutuamente.

Manuel Gago se negó á recibir la comunión y su hermano Bartomé no quiso que el verdugo le besase.

Á las ocho de la mañana salieron de la Cárcel en cuatro carros tirados por dos mulas.

Al emprender la marcha, Manuel Gago dió un viva á la libertad y un muerá á la Inquisicion, promoviéndose poco despues una alarma, producida por una mujer que se puso mala con el calor, y á cuyo alrededor se arremolinó la gente.

Los hermanos Gago, hablaron desde el patibulo.

Bartomé pidió perdón al pueblo, y añadió «no te fies de servilones.»

La concurrencia era grandísima, y de ella formaban parte muchos extranjeros llegados á Jerez con objeto de presenciar el triste espectáculo de las ejecuciones.

En la poblacion se notaba mucho movimiento, y en los rostros señales de abatimiento.

Los siete compañeros de los ajusticiados no dieron señales de emocion al tener noticia de lo ocurrido.

Lo recaudado por la hermandad de la Paz y Caridad ascendia ayer, segun parece á más de 2.500 pesetas.

Toros.

Octava corrida de abono.

La novedad de la tarde consistia en que se lidiaban seis toros de la ganadería de D. Rafael Molina, vecino de Córdoba, con divisa encarnada y verde.

Las cuadrillas iban capitaneadas por el Gordito, Currito y Cuatro-dedos, que salia con la del Gallo; y salió el primero.

Se llamaba *Bellido*. Prieto le dió dos recortes, viéndose alcanzado. Aguantó puyazos de Canales y Fuentes, matándole al segundo dos caballos y dándole una caída al primero. Villaverde y el Pescadero banderillaron por lo mediano.

El Gordito lo pasó 22 veces; le dió un pinchazo, una estocada á paso de banderillas y un descabello con la puntilla.

Pituito fué el segundo. Tomó 10 varas, dió cinco caídas y mató cuatro caballos.

Julian e Hipólito le dejaron tres pares de banderillas muy medianos, y Currito mató al toro de cuatro pinchazos, media estocada un poco baja y tres intentos de descabello.

Pimiento, fué el tercero; se presentó cojo de la pata derecha, siendo retirado al corral.

Cristino, salió el cuarto, y aguantó seis puyazos.

Lo banderillaron Mojino y el Almenadro admirablemente, escuchando muchas palmas.

Cuatro-dedos lo mató de un bajonazo.

Zurdo entró en quinto lugar; aguantó siete varas, dió tres caídas y mató dos caballos.

Lo banderillaron Pescadero y Villaverde, y el Gordito lo mató de cuatro pinchazos y una estocada á paso de banderillas.

Hubo sinfonia de pitos.

El sexto llamose *Asulejo*. Cuatro-dedos le capeó regularmente.

Aguantó seis varas, muriendo los caballos que Canales y Fuentes montaban.

Lo banderillaron regularmente Hipólito y Julian, y Currito, despues de diez passes, se tiró á volapié, y luego dejó una contraria hasta la mano. (Hubo palmas.)

Para reemplazar á *Pimiento*, que se retiró al corral, se presentó *Diablotto*, de Schelly. Era un becerro, aunque voluntario; lo banderillaron Almenadro y Mojino, y *Cuatro dedos* intenta el descabello por seis veces. La funcion acabó con una silba mayúscula.

Telegrafo.

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 14.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 79 30 0/0; 4 1/2 por 100, 109 1/10. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 61 05 0/0; obligaciones de Cuba, 492 50; consolidados ingleses, 99 13 1/8.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 61 1/4; idem amortizable, 60 0/0; obligaciones de Cuba, 600 00.

LONDRES 14.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61 1/8.

LONDRES 14.—*The Daily News* cree que el primer ministro Gladstone no podrá dar explicaciones el lunes próximo sobre el resultado de las negociaciones con Francia, cerca de la conferencia egipcia, á pesar de las reiteradas instancias de varios individuos del Parlamento.

The Daily Telegraph se hace eco del rumor de que el general Gordon ha conseguido el cararse de Khartum, descendiendo el curso del Nilo. No hay sin embargo ninguna noticia oficial que confirme este rumor.

PARIS 14.—Cámara de diputados.—Se desecha por 283 votos contra 201 la enmienda del Sr. Lanesan al proyecto de ley sobre reclutamiento de ejército.

Dicha enmienda habia sido tomada ayer en consideracion, pero el ministro de la Guerra la ha combatido con tanta viveza y con tan sólidos argumentos, que la Cámara ha vuelto sobre su acuerdo.

El lunes continuará el debate. BERLIN 14.—El emperador de Alemania irá á Gastein el 15 del próximo Julio, permaneciendo allí hasta el 10 de agosto.

Es probable que se celebre en aquella célebre estacion balnearia una entrevista de los soberanos de Alemania y Austria.

PESTH 14.—Las elecciones húngaras han sido favorables al Gobierno. BRUSELAS 14.—El clero ha acordado que la procesion que debia verificarse mañana con motivo de las fiestas del Corpus no salga de la Iglesia, á fin de evitar que los partidos avanzados aprovechen dicha circunstancia para producir desórdenes.

ROMA 14.—La comision de la Cámara ha emitido dictámen favorable al tratado de comercio y navegacion hispano-italiano.

VIENA 14.—Segun las últimas noticias de Bulgaria, á pesar de la actitud adoptada por el Gobierno sérvio, cesando toda relacion diplomática con aquel Estado, el Gabinete de Sofía no ha tomado represalias, creyéndose que las diferencias pendientes se arreglarán pronta y satisfactoriamente.

LONDRES 14.—Los periódicos dan cuenta detallada de la sesion de la Cámara de los Comunes, en la cual se trató de la cuestion de Marruecos.

Quien explicó la interpelacion fué mister Cameron, llamando la atencion del Gobierno acerca del alcance que podria tener la proteccion dispensada por Francia al Scheriff de Wazan, la cual puede ser causa de dificultades entre las potencias que firmaron el tratado de Madrid y el Gobierno de Marruecos.

El subsecretario de Negocios extranjeros, despues de insistir en que Francia declaraba que no tiene ningun propósito ambicioso respecto de Marruecos, dijo que estas seguridades han sido dadas al mismo Gobierno marroquí y al representante de Inglaterra en aquel imperio.

PARIS 15.—Segun despachos de Bélgica, se teme que esta tarde ocurran graves desórdenes en varias ciudades de aquel reino.

Los partidos avanzados muestran grande sobre-ejcitacion contra los católicos.

Las procesiones de la octava del Corpus han tenido que suspenderse en diferentes puntos de Bélgica.

Se preparan grandes meetings para la semana próxima.

ROMA 15.—El periódico *El Pueblo Romano* niega que los asuntos de Marruecos hayan comovido profundamente la opinion pública en Italia ni inspirado serios recelos al Gobierno.

«Podemos desmentir (añade) la noticia que ha circulado en Roma de que la escuadra italiana se está preparando para marchar á las costas de Marruecos, así como otros rumores alarmantes.»

PARIS 16.—El tratado franco-sueco para la proteccion artistica literaria industrial será aprobado esta semana por la Cámara francesa.

VIENA 16.—La prensa alemana comienza á exponer las ventajas que reportará al comercio y á la industria germánica la nueva colonia de Angra Pequena, á donde se están enviando ya algunas manufacturas para cambiarlas con los productos que llevan los indigenas del interior del país.

LONDRES 16.—*The Daily News* dice que se ha llegado á un acuerdo entre Inglaterra y Francia acerca de la conferencia egipcia bajo las bases conocidas.

Añade que actualmente hay entabladas negociaciones con las demás potencias, para llegar á una completa inteligencia con estas.

El mismo periódico cree que antes del jueves próximo no es probable que hayan dado resultado dichas negociaciones para que el ministro Gladstone pueda comunicar á las Cámaras los documentos diplomaticos sobre las mismas.

The Standard publica hoy un despacho de Berlin asegurando que el Principe de Bismark se dispone á entablar negociaciones con la asociacion internacional africana del Congo, para reconocerla como Estado independiente. En cambio de esto, Alemania pedirá facilidades para su comercio y para la introduccion de sus manufacturas en el interior de Africa.

SESIONES DE CORTES.

Congreso.

Sesion del día 14 de Junio de 1884.

Empieza á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor general Reina.

Leida el acta de la anterior es aprobada.

Prestan juramento tres señores diputados.

El Sr. Balaguer presenta documentos relativos al acta de Hoyos.

El Sr. Allende Salazar pregunta á qué productos debe aplicarse el derecho diferencial de bandera, en virtud del tratado firmado con los Estados-Unidos el 2 de Enero.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que las ventajas del convenio comercial comprenden á los productos americanos de los Estados-Unidos.

El Sr. Allende Salazar da las gracias al señor ministro en nombre del comercio y en el suyo.

El Sr. Presidente: Se va á dar cuenta del despacho ordinario.

Así se verifica.

El Sr. Daban denuncia la irregularidad con que se efectúa el servicio de Correos en la isla de Cuba Excita al señor ministro de la Guerra para que procure activar el pago de lo que se adeuda á los militares que han hecho su campaña en Cuba, y al mismo tiempo para que lleve al terreno de la práctica las reformas que el ejército espera.

El ministro de la Guerra expresa que no está conforme en que se le re-

ormas de trascendencia, siendo lo mas interesante afianzar el principio de la disciplina. Sin embargo, promete presentar pronto los proyectos de ley de ascensos y el relativo al porvenir de la clase de sargentos.

Manifiesta tambien que el mal más grave que aflige á la citada clase es la superabundancia de reenganches, que imposibilita los ascensos en un período larguísimo.

Anuncia tambien que ha hecho modificaciones interesantes en el reglamento de indemnizaciones, y que el Gobierno se ocupa en los medios de aumentar la artillería. Anuncia asimismo que pronto empezará en las inmediaciones de Atocha la construcción de un cuartel para oficiales; y que sirva al mismo tiempo para prisiones militares.

Al consejo de reenganches dice que se le han dado órdenes para que estudie la manera de mejorar los de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar contesta tambien satisfactoriamente al señor Dabán.

El señor ministro de la Guerra vuelve á usar de la palabra, y dice que como pronto se presentarán los presupuestos, en ellos se verán las mejoras que se introducen en la alimentación del soldado, en los haberes de los sargentos y los de los oficiales en activo.

El Sr. Dabán da las gracias á los ministros de Ultramar y Guerra y hace algunas observaciones á lo manifestado por ambos.

El Sr. Muro dice que no le satisfacen las frases del señor ministro de Ultramar referentes al convenio comercial con los Estados-Unidos.

El señor ministro de Ultramar aclara los conceptos á que se refirió el señor Muro.

El Sr. Azcárraga vuelve á preguntar al ministro de Ultramar por la insurrección de la isla de Samar, contestando el señor ministro que no ha tenido ningun género de importancia.

Rectifica el Sr. Azcárraga.

El señor ministro de Hacienda, de Informe, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de presupuestos que han de regir durante el año económico de 1884-85.

Orden del día: El Sr. Carballeda, de la comision de actas, usa de la palabra para rectificar, y rebate los argumentos aducidos por el Sr. Aguilera (D. Luis Felipe), autor del voto particular al acta de Albuñol.

El Sr. Aguilera rectifica tambien, insistiendo en que el acta es de las mas graves, aun cuando opine lo contrario la comision.

El Sr. Davilla habla para alusiones, reproduciendo los argumentos del señor Aguilera.

El Sr. Roda defiende su eleccion, manifestando que en la misma ha presidido la mas estricta legalidad.

Ingenuamente demuestra que los abusos que en la eleccion se suponen cometidos, lo han sido por los mismos amigos del candidato derrotado, Termina rogando á los diputados que aprueben el dictamen en la seguridad de que podrán dormir tranquilos esta noche.

Los señores Aguilera y Roda rectifican.

El Sr. Aguilera: La mayor prueba de que el Sr. Roda no tiene argumentos para defenderse es que se limita á examinar otras actas.

Defiende el acta de Almadén atacada por el Sr. Roda.

El Sr. Presidente llama la atencion al orador.

El Sr. Aguilera: Si preciso fuese, pediré la palabra para alusiones.

El Sr. Presidente: Pida la señora para lo que guste, pero no se trata ahora del acta de Almadén, que ya fué aprobada.

Se promueve un ligero alboroto que termina explicando sus palabras el señor Roda.

Rectifica tambien el Sr. Roda, aludiendo al acta de Almadén, por cuya razon el Sr. Aguilera dice que va á usar de la palabra, porque no quiere dejar sin contestar las palabras del Sr. Roda.

Este dice que su ánimo no fué censurar el acta, sino que por el contrario, sólo habia establecido una comparación por la coincidencia de que uno de los cargos que hace el Sr. Aguilera al acta de Albuñol, lo habia defendido al tratar del acta de Almadén.

Rectifican ambos oradores, y se pone á votacion nominal el voto particular, siendo desechado por 95 contra 38.

Aprobado el dictamen se proclama diputado por el distrito de Albuñol al Sr. Roda Rivas.

Se da lectura á varios documentos de la comision de actas, y se levanta la sesion á las siete y media.

Boletin Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

Cereales.—El buen tiempo, propio de la estacion, va reapareciendo, y merced á su benéfico influjo, adelanta vigorosa la vegetacion, prometiendo á los labradores amplia recompensa de sus afanes.

Los mercados de trigo permanecen encalmados. Los especuladores se retraen de comprar, desconfiando del curso que puedan seguir las cotizaciones actuales, cuyo movimiento es casi nulo, y más bien que de ellas presenta tendencias de descensos ya porque las existencias de cereales son muy crecidas en relacion con las necesidades del consumo, ya tambien por las probabilidades de buena cosecha, que en nuestro pais, como en el extranjero, hacen prever que los precios girarán por bajo de la escala que hoy rige.

Las pequeñas variaciones que se observan en alza ó baja de precios del trigo obedecen por ahora á circunstancias puramente locales. El tono general es de calma y flojedad en todos los mercados.

El Sr. Aguilera: La mayor prueba de que el Sr. Roda no tiene argumentos para defenderse es que se limita á examinar otras actas.

Defiende el acta de Almadén atacada por el Sr. Roda.

El Sr. Presidente llama la atencion al orador.

El Sr. Aguilera: Si preciso fuese, pediré la palabra para alusiones.

El Sr. Presidente: Pida la señora para lo que guste, pero no se trata ahora del acta de Almadén, que ya fué aprobada.

Se promueve un ligero alboroto que termina explicando sus palabras el señor Roda.

Rectifica tambien el Sr. Roda, aludiendo al acta de Almadén, por cuya razon el Sr. Aguilera dice que va á usar de la palabra, porque no quiere dejar sin contestar las palabras del Sr. Roda.

Este dice que su ánimo no fué censurar el acta, sino que por el contrario, sólo habia establecido una comparación por la coincidencia de que uno de los cargos que hace el Sr. Aguilera al acta de Albuñol, lo habia defendido al tratar del acta de Almadén.

Rectifican ambos oradores, y se pone á votacion nominal el voto particular, siendo desechado por 95 contra 38.

Aprobado el dictamen se proclama diputado por el distrito de Albuñol al Sr. Roda Rivas.

Se da lectura á varios documentos de la comision de actas, y se levanta la sesion á las siete y media.

El Sr. Aguilera: La mayor prueba de que el Sr. Roda no tiene argumentos para defenderse es que se limita á examinar otras actas.

Defiende el acta de Almadén atacada por el Sr. Roda.

El Sr. Presidente llama la atencion al orador.

El Sr. Aguilera: Si preciso fuese, pediré la palabra para alusiones.

El Sr. Presidente: Pida la señora para lo que guste, pero no se trata ahora del acta de Almadén, que ya fué aprobada.

Se promueve un ligero alboroto que termina explicando sus palabras el señor Roda.

Rectifica tambien el Sr. Roda, aludiendo al acta de Almadén, por cuya razon el Sr. Aguilera dice que va á usar de la palabra, porque no quiere dejar sin contestar las palabras del Sr. Roda.

Este dice que su ánimo no fué censurar el acta, sino que por el contrario, sólo habia establecido una comparación por la coincidencia de que uno de los cargos que hace el Sr. Aguilera al acta de Albuñol, lo habia defendido al tratar del acta de Almadén.

Rectifican ambos oradores, y se pone á votacion nominal el voto particular, siendo desechado por 95 contra 38.

Aprobado el dictamen se proclama diputado por el distrito de Albuñol al Sr. Roda Rivas.

Se da lectura á varios documentos de la comision de actas, y se levanta la sesion á las siete y media.

El Sr. Aguilera: La mayor prueba de que el Sr. Roda no tiene argumentos para defenderse es que se limita á examinar otras actas.

Defiende el acta de Almadén atacada por el Sr. Roda.

El Sr. Presidente llama la atencion al orador.

El Sr. Aguilera: Si preciso fuese, pediré la palabra para alusiones.

El Sr. Presidente: Pida la señora para lo que guste, pero no se trata ahora del acta de Almadén, que ya fué aprobada.

Extranjero.—Nueva York.—La animacion de que dieron pruebas los negociantes de trigo en la semana precedente ha decaido bastante en este último período.

La razon no es otra que los avisos llegados de los mercados europeos, poco favorables para los expedidores.

Bajo estas circunstancias, y ante la buena perspectiva que ofrece la actual cosecha de trigo en los Estados-Unidos, los tenedores se muestran desearios de vaciar sus graneros, y contribuyen así á producir alguna baja en los precios.

El curso de estos, desde el lunes próximo pasado, ha venido efectivamente declinando lenta y progresivamente, y queda á la fecha de los últimos telegramas como sigue:

Trigo rojo de invierno disponible al respecto de 14'40 pesetas hectólitro.

Para entregar en el resto de este mes á 14'30.

Para Julio á 14'60.

Las harinas seguan al curso de 19 á 20'25 pesetas los 100 kilos, con poca animacion en los negocios.

Inglaterra.—El temporal variable que se hizo sentir hasta mediados de la semana queeroseñamos, es ahora espléndido, como allí dicen, y beneficia grandemente la vegetacion.

El aspecto de los sembrados es satisfactorio en todo el Reino Unido.

Desde que desapareció el mal tiempo, se muestran los vendedores más dispuestos á conceder ventajas á los compradores, y no obstante que las existencias de trigo sean poco importantes, en la mayor parte de los mercados ingleses, adviértese flojedad en los precios y aun se ha iniciado una pequeña baja en algunos distritos.

En Londres los negocios de trigos se encuentran muy desanimados.

El Mark Lane poco concurrido, pocas ofertas, menos pedidos, y precios sin variacion, le mismo para trigos del pais que extranjeros.

En el mercado de cargamentos flotantes disponibles, á pesar de la escasez de pedidos, se sostienen mejor los precios.

Se cotizan los trigos de California al equivalente de 21'20 los 100 kilos, con destino á puertos ingleses.

Los de Australia se cotizan á 23'34 pesetas para aquel destino y á 23'75 para puertos del Continente.

El mercado de cargamentos de paso y en expedicion no ofrece interés en su curso. Los precios se sostienen firmes,

pero resultan nominales por la falta de operaciones.

Francia.—La temperatura húmeda y fresca que prevaleció hasta hace pocos dias se consideraba perjudicial para el campo, pero cesó aquella, y los labradores se encuentran sumamente satisfechos de la apariencia de los sembrados.

Los mercados de los departamentos acusan poca variacion en el curso de los precios del trigo.

En Paris se acentuó últimamente alguna flojedad en las cotizaciones, cuya tendencia era de baja.

(Se continuará.)

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Dcto., Benef., PLAZAS, Dcto., Benef. Lists exchange rates for various provinces like Alcabete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-Rodrigo, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Jerez, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M., Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, S. Sebast., Santand., St. Cruz, de Tenerife, Santiago, Segovia, Sevilla, Soría, Tarragona, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zamora, Zaragoza, Havana, Puerto-Rico, Burdeos, Marsella, Lisboa, Hamburgo, Genua, London, Paris.

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha..... 47'50
Paris, 8 dias vista..... 4'95

BOLSIN DE LA TARDE.

Contado..... 61'65
Fin de mes..... 61'80
Próximo..... 00'00

TELÉGRAMA DE BARCELONA.

Bolsin.
Contado..... 61'52
Fin de mes..... 00'00

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador.

Table with columns: Harina, Precio. Lists prices for different types of flour like FF La Pre-miada, Salamanca, Valdestillas, Osorno Austro-Húngaro, Resurreccion, Villarroja H., HB., B.F., Alcalá, Segovia, Peña Corbilla.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la linea se anuncia en los periódicos siguientes:

- El Popular, de..... Madrid.
La Paz, de..... Mérida.
La Opinion, de..... Cádiz.
El Mercantil, de..... Sevilla.
El Clamor de Galicia, de..... Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la linea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las lineas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 16 de Junio de 1884

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists major prizes like 8.965 (80,000 Barcelona), 20.938 (40,000 Zaragoza), 10.623 (20,000 Madrid), 4.610 (10,000 Cervera), 24.771 (2,500 Puenteareas), 10.192 (2,500 Pamplona), 16.393 (2,500 Pozuelo), 21.942 (2,500 Madrid), 2.580 (2,500 Tolosa), 11.318 (2,500 Madrid), 2.602 (2,500 Sabadell), 8.387 (2,500 Madrid), 13.507 (2,500 Lérida), 17.259 (2,500 Madrid), 6.332 (2,500 Almería), 13.323 (2,500 Huelva), 14.916 (2,500 Sevilla), 10.620 (2,500 Salamanca), 13.204 (2,500 Lucena), 12.781 (2,500).

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Lists smaller prizes like 7 60 70 43 65 45, 749 380 699 541 479 134 378 279, 691 362 262 899 162 417 261 476, 338 434 650 951 605 181 100 846, 337 445 829 967 671 178 361 199, 295 476 184 476 727 391 519 374, 313 027 651 449 397 407 772 961.

Large table of lottery numbers in columns: Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil. Lists numbers from 515 222 986 296 579 614 857 352 to 368 133 003 383 961 696 843 916.

BOLSA.

Table with columns: Item, Price. Lists market prices like 4 por 100 interior (61'65), Idem exterior (61'65), Amortizables (74'60), Cubas (91'80), Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100 (00'00), Banco de España (276'50).

Large table of lottery numbers in columns: Veintimil mil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil. Lists numbers from 263 554 776 859 745 384 978 709 to 002 126 767 658 267 549 365 996.

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administracion Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.—Cornet y Mas, Fernando VII y Arelas, 5, Barcelona.—Roldós y C., Escudillera, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—Los de Francia,

DIARIO DE AVISOS.

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansemarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New-Haven.

Almanaque.

Día 18 Junio. SALIDA. PUESTA Sol. 4-36m. 7-25 t Luna. 1-59m. 2-53 t

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: Stos. Marco, Marcelliano y Ciríaco y Santa Paula mrs.

Jubileo.—Miércoles: En la iglesia de las religiosas Agustinas y en la de S. Antolin; en la primera se aplica por doña Dolores de Labastida, misas de media hora, y en la segunda, por doña Saturnina Trigueros Diaz y don Damián Perez, consortes, misas de media hora.

Se descubre á las 8, á las 5 y cuarto de la tarde se reza el rosario, á seguida se hace la visita, y se reserva á las 6

Cultos.—En la iglesia de las religiosas de Sta. Isabel continúa mañana á las 6 de la tarde, la novena del Sacratísimo Corazón de Jesús, celebrándose con S. D. M. manifiesto. El día 20 á las 9 de la mañana se hará la función, predicando D. Antonio Aya-la Guizarro, y por la tarde á las 5 y media, en la última novena, D. Matias Garrigós; después de la reserva se dará la absolución general.

—El Apostolado de la oración establecido en la iglesia de la Merced, dedica un solemne octavario al Corazón de Jesús, un unión de las siervas de hijas de Maria agregadas á dicho Apostolado: continúa mañana al toque de oraciones. El domingo 22 terminará, celebrándose á las 7 con comunión general, á las 8 manifiesto, á las 10 solemne función predicando don Tomás Bergamin, terminando por la tarde el octavario, predicando el P. Maruri dando al final la bendición con el Santo Sacramento.

—En la iglesia de S. Nicolás de Bari se celebrará el domingo 22 solemne función á Jesús Sacramento, que tendrá lugar á las 10 de la mañana, predicando don Carlos López y López, y por la tarde á las 4 D. Francisco Ruiz Cánovas. Por la mañana á las 6 tendrá lugar la comunión de regla de la asociación de Adoración y por la tarde se terminará con solemne Minerva y bendición con el Sacramento antes de la reserva. Asistirá la capilla de música de la Catedral.

Anuncios.

PERFUMERIA Se garantiza la superioridad y legitimidad de las clases en el BAZAR VENEZIANO, Principe Alfonso, 16, en donde siempre se encuentra el mas completo surtido para satisfacer las exigencias de la moda, como así mismo en guantes para verano, sombrillas, bastones y abanicos.

CALENTURAS cuartanas, tercianas y cotidianas, todas clases de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Poncejos, 6, y se venden en todas las boticas principales y droguerías de España. 78-37

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenterias, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Murcia, farmacia de D. José Benedito. 52-24 Precio de cada frasco 24 rs.

YA NO MUERE NINGUN NIÑO DE PECHO por la retirada de la baba, diarrea y alferocia. Se salvan en dias, y á veces en horas, con la Dentorina Yarto. Caja 12 rea es, por correo 14.—Las lombriecas salen á millares con la Yartina, que toman los niños como un dulce. Cajas 4 y 8 rs., según la edad. En las mejores boticas y su autor, Yarto Monzón, plaza de Herradores, 4 y 6, Madrid. P. U. 19.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA VELOUTINE VIARD RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Da el cutis Tenues, Frescura, Alabado. FRASCOS: con boria, 40, 25, 15 R' caja. Sin boria, 14 R' Farmacia F. VIARD, PARIS-LYON-LEVALLOIS MADRID: Por Mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, BORDO, 31 Depósito en Murcia: establecimiento de LA PAZ.

CASA amueblada En la calle de Zambrana, núm. 22 se alquila el primer piso y parte del segundo, en dos pesetas diarias, y con ropa limpia de cama y mesa en dos pesetas cincuenta centimos

DR. GOÑI.

Especialista en las vias urinarias y matriz, Montera, 5, segundo, en Madrid. P. U. 4

VENDAJE con regulador R. BIONDETTI 16 Medallas.—Cinturas.—Medias para varicos, Paris, rue Vivienne, 48.

REVALENTA ARABIGA LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRES SALUD PARA TODOS. Se vende calle de Zoco, núm. 5.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN ABRADABLE AL PALADAR COMO LA LEÑE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.º—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la OROGUERIA DE FERRER HERMANOS Plaza de S. Julian.

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. Prorrogado. L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera. Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Devocionarios

desde 8 reales hasta 90, en letra común y en letra gruesa; con Semanas Santa Hay varios títulos y diferentes encuadernaciones.

Devocionarios para niños desde 5 reales.

Ejercicio del via-cruces

Se vende á dos cuartos cada uno. PURISIMA CONCEPCION, ECCE-HOMO,

SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA,

NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA. S. JUAN, S. JOSE, y otras estampas á diferentes precios

PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS parafrasis de las siete palabras á dos reales cada ejemplar.

Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

CETTE SERREP

CON JUGO DE SÁNDALO. Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende á 5, 10 y 20 rs el frasco, calle de Zoco, 5

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 GRAN PREMIO EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO LA MARCA DE FABRICA

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fabrica colocada al márgen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras. CHRISTOFLE Y C.º, en Paris. Unicas garantías para el comprador

13, PLATERIA, 13 SUCURSAL UNICA EN MURCIA

DE LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER Unica casa en Murcia Unico depósito en Murcia

13, PLATERIA, 13 Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañia F. Singer, a pesas de que exteriormente son aparentemente iguales.

La garantía más completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas es, que todos los falsificadores las escogen como tipo.

Fijese el público en la marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina Singer.

ATENCIÓNES Y ENSEÑANZA GRATIS 13, PLATERIA, 13. 8-3

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricacion de chocolate a vapor. Provedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20, Sucursal. Montera, 8.

MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Ferrer y Garre, plaza del Marqués de Camacho—Ferrer hermanos plaza de S. Juan—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas

AVISO A LOS COSECHEROS

comerciantes é industriales, y á todo los artistas en general. Próximo á establecerse en Córdoba una GRAN EXPOSICION de toda clase de generos, objetos antiguos, caprichos y obras de arte, tanto para su venta como para su exhibición en los escaparates giratorios que al efecto se han construido, pueden remitirsenos cuantos gusten, en calidad de depósito, los que al terminar la Exposición serán devueltos á sus propietarios. Solo se interesará por los efectos vendidos el diez por ciento, y diez céntimos de peseta por derecho de instalación. A las cartas interrogatorias que se nos dirijan acompañarán un sello de franqueo para su contestación. Dirigirse: Sres. Peró y Herrero; Isabel II, 19.—CÓRDOBA.

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA Y BIEEN SATISFACIDAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS

No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, videtas y demás útiles con los mas modernos. 5 Zoco, MURCIA, Zoco, 5.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Medalla de Honor Diploma de Honor ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERUGINOSO de CHEVRIER, Paris. VINO DE COCA

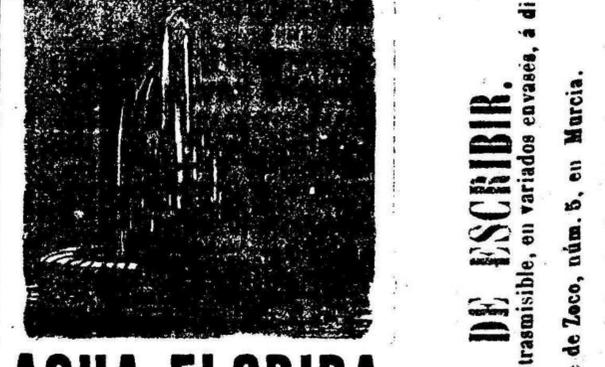
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. AÑO XLII.

Las señoras y señoritas que deseen conciliar la elegancia en el vestido con la economía bien entendida, son las que en primer término reportarán una ventaja positiva suscribiéndose al periódico, exclusivo para el bello sexo, titulado La Moda Elegante Ilustrada, que por la perfección y buen gusto de las figurines y modelos que reparte, así como por la exactitud matemática de sus patrones, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos, abrigos, ropablanca y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Para que las señoras madres de familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instrucción que deben dar á sus hijas, La Moda Elegante Ilustrada no se limita á dar á conocer las últimas modas de Paris, sino que tambien publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es indispensable la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse. En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de los dos sexos, principios de la moral más estricta. A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisición de La Moda Elegante Ilustrada estén al alcance de todas las familias, la empresa hace cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 17 rs. al trimestre hasta 160 rs. al año. La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, remiten número de muestra y prospecto gratis, á las señoras que deseen conocer la publicación ántes de suscribirse.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN. La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por el propietario. LANMAN y HEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerias y Boticas. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer Compañia, Barcelona.

ALOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en generos superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc. etc. á precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico. Imprenta de LA PAZ.

TINTAS DE ESCRIBIR. Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios. Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.